

# Importancia del conocimiento interdisciplinario como competencia profesional en el campo de las ciencias forenses en Guatemala.

Manuel Antonio Tol Gutiérrez  
 Dirección de Análisis Criminal, Ministerio Público de Guatemala  
 matolguti@gmail.com

Recibido: 6/02/2021

Aceptado: 9/03/2021

**Palabras clave:** Interdisciplinario, competencias, ciencias forenses, conocimiento integral y análisis criminal.

**Key words:** Interdisciplinary; competencies; forensic sciences, comprehensive knowledge; criminal analysis.

## RESUMEN

Los profesionales que hoy en día deciden explorar las ciencias forenses deben de considerar obtener competencias integrales, adicionales a las competencias específicas que les brinda su formación académica. El ser perito o experto en una materia, favorecerá de forma específica concluir lo requerido cuando su profesión auxilia al derecho en un proceso jurídico. Sin embargo, la interdisciplinariedad de conocimientos como competencia favorecerá de manera general para comprender la criminalidad y objeto de estudio al realizar un peritaje, especialmente si es un profesional de las ciencias sociales.

La experiencia, el conocimiento y formación en análisis criminal, forense y estrategia permitieron comprender que la integralidad de conocimientos coadyuva de mejor manera al analizar un hecho criminal, considerando que el conocer procesos, procedimientos y conocimiento básico de ciertas ciencias facilitará obtener una visión global del hecho criminal y factores que indican en la determinación de una conducta.

El tener conocimiento sobre leyes, investigación criminal, uso de la tecnología, incidencia criminal y contexto donde se desarrollan los hechos, son competencias requeridas hoy en día para el profesional que desea hacer experiencia en las ciencias forenses.

## ABSTRACT

Professionals who decide to explore forensic sciences should consider obtaining comprehensive competencies, in addition to the specific competencies provided by their academic training. Being an expert will specifically favor the completion of what is required when their profession assists the law in a legal process. However, the interdisciplinarity of knowledge as a competence will favor in a general way to understand the criminality and object of study when performing an expertise, especially if it is a professional of the social sciences.

The experience, knowledge and training in criminal analysis, forensics and strategy allowed understanding that the integrity of knowledge contributes in a better way when analyzing a crime, considering that knowing processes, procedures and basic knowledge of certain sciences will facilitate obtaining a global vision of the crime and factors to determinate a criminal conduct.

Knowledge of the law, criminal investigation, use of technology, statistics and the context in which the events take place, are competencies required today for the professional who wishes to gain experience in forensic sciences.

## INTRODUCCIÓN

La importancia del conocimiento interdisciplinario como competencia profesional en el campo de las ciencias forenses en Guatemala, es hoy en día determinante para aumentar la calidad de estudio y evaluación por parte de los profesionales que colaboran desde su profesión en el proceso de investigación y esclarecimiento de un hecho criminal.

La integralidad de conocimientos mejora la perspectiva de los hechos, independientemente del tipo de peritaje o dictamen que se deba emitir según requerimiento. En el análisis criminal, desde la perspectiva y experiencia propia, se ha evidenciado esta necesidad en los distintos profesionales que desempeñan dicha función; por tal razón, el objetivo del presente ensayo consiste en comunicar la necesidad de una integralidad de conocimientos como competencia adicional del intelecto especializado, así como describir una serie de conocimientos y habilidades a adquirir por el profesional que se desarrolla o decide ejercer en el ámbito forense.

Asimismo, hacer relevancia que el conocer sobre leyes, datos de incidencia delictiva y situación contextual, coadyuva a tener mejores inferencias sobre la criminalidad, pero también, es necesario tener información y conceptos básicos de otras ciencias como lo es la Sociología, Política, Economía y Antropología por mencionar algunas para ampliar o expandir el conocimiento y poderlo aplicar, al desarrollo del campo forense.

Por lo tanto, tener una perspectiva global sobre los delitos cometidos por las organizaciones criminales radica en la integralidad de conocimiento por parte del profesional, permitiendo crear inferencias e integrar las mismas con los factores determinantes y así interpretar de una mejor forma la conducta delictiva.

### **Importancia del conocimiento interdisciplinario como competencia profesional en el campo de las ciencias forenses en Guatemala.**

El campo de las ciencias forenses lo conforman todas aquellas ciencias auxiliares que coadyuvan al proceso jurídico de un hecho criminal. Por indicar algunas: Psicología, Psiquiatría, Medicina, Antropología, Criminología, Sociología y Criminalística. Los profesionales especializados en estas ciencias y

disciplinas realizan peritajes, emiten dictámenes y otros medios que durante el proceso penal pueden ser considerados como pruebas en el proceso y ampliar elementos para la toma de decisión de un juez.

Hoy en día se sabe que la justicia ve la necesidad de utilizar ciencias auxiliares para que la investigación criminal y forense logre establecer la verdad en los escenarios judiciales, resulta de mayor valor el perito especializado para que la decisión sea objetiva y de apoyo para la veracidad o falsedad de la hipótesis de imputación por parte del Ministerio Público o de la defensa del acusado.

No se pretende describir las funciones de cada profesional y sus competencias en su formación; se reconoce que el expertise de cada uno por su formación especializada aporta insumos para esclarecer un hecho criminal. Sin embargo, la relevancia radica en la importancia de tener como parte de su formación, además de la especialización de su conocimiento profesional, la integración de otros conocimientos y procesos básicos de otras ciencias para desarrollarse en el ámbito forense, ya que su aportación brindará elementos al juez para tomar una decisión basada en conclusiones e información científica con estándares de calidad.

Considerando lo anterior, el proceso penal guatemalteco ha encontrado un apoyo esencial en el conocimiento especial de otras ramas o ciencias que no son del Derecho, especialmente para apoyar al juzgador. Este conocimiento especializado lo brinda el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala –INACIF- a solicitud del Organismo Judicial, Ministerio Público o la defensa de acusado.

Hasta la fecha, el INACIF cuenta con personal de distintas profesiones para realizar un peritaje o emitir un dictamen específico. Sin embargo, en muchas ocasiones las partes del proceso jurídico, especialmente la defensa privada de los acusados, recurren a otras instituciones o personas con profesiones especializadas para emitir su aporte científico, requiriendo un profesional que desempeñe como consultor técnico para debatir el dictamen elaborado por el perito del INACIF.

Por lo tanto, el profesional que decide o es contratado para emitir opinión para esclarecer un hecho en un proceso jurídico, debe de poseer cualidades y competencias, según el Código Procesal Penal (1992).

describe que:

*Los peritos deberán ser titulados en la materia a que pertenezca el punto sobre el que ha de pronunciarse, siempre que la profesión, arte o técnica estén reglamentados. Si por obstáculo insuperable no se pudiere contar en el lugar del procedimiento con un perito habilitado, se designará una persona con idoneidad manifiesta (artículo 226).*

En el Ministerio Público el análisis criminal lo realiza personas de diversas profesiones, entre ellos: psicólogos, abogados, trabajadores sociales, antropólogos y criminólogos que han ampliado sus conocimientos específicos mediante capacitaciones, cursos y talleres para formar competencias en la realización de análisis criminal con el apoyo brindado por organizaciones cooperantes.

La experiencia de realizar análisis criminal de varios hechos delictivos, analizando las conductas de personas en un hecho criminal, su participación con grupos criminales organizados como pandillas, narcotráfico y otros grupos dedicados a delitos específicos como corrupción, lavado de dinero, entre otros; ha evidenciado que el conocimiento y competencias especializadas en algunas ocasiones no es suficiente para realizar un proceso cauteloso y profundo de los hechos. Esto ha forzado a muchos analistas a buscar ampliar su conocimiento, y por ende, extender sus competencias de formación para lograr emitir inferencias integrales para coadyuvar al proceso de investigación. Situación que, desde el punto de vista del autor, puede ser aplicable a muchos profesionales que se inician en el ámbito forense guatemalteco.

Actualmente existe una demanda, especialmente por parte de la defensa, de contratar a personas individuales con conocimiento y experiencia para emitir peritajes o consultoría en un proceso jurídico. Esta participación de los profesionales, especialmente de psicológicos, sociólogos, psiquiatras y demás profesionales de las ciencias sociales deben de integrar, en sus conocimientos especiales, habilidades indispensables para obtener buenas inferencias en la entrega de su análisis, evaluación y presentación de su trabajo.

En la formación de competencias para el analista criminal, la teoría sugiere potencializar tres tipos de destrezas que amplían la visión para desarrollar inferencias, según Mellon y Jhonstone (2013) “conocimientos policiales, destrezas de investigación y habilidades tecnológicas” (p. 6). A criterio del autor, estas destrezas pueden ampliarse a conocimientos específicos como elementos importantes para lograr una visión general, especialmente para el profesional de ciencias sociales que no está inmerso en el estudio de la criminalidad, ya que el objeto de estudio se vuelve común porque pueden brindar elementos necesarios para esclarecer, explicar y entender el ¿por qué?, ¿cómo? y en algunos casos ¿quién? participó o colaboró en un hecho criminal, independientemente si su peritaje es sobre evaluación de la víctima o victimario.

Por lo tanto, la necesidad que un profesional especializado deba incluir dentro de sus competencias profesional la interdisciplinariedad, es importante; sugiriendo cinco tipos de conocimientos para comprender el contexto:

#### **Conocimiento en investigación criminal:**

Ayudará a entender de mejor manera la dinámica criminal: relación delincuente y víctima, y la cohesión entre los integrantes de un grupo organizado.

Independientemente el tipo de evaluación requerida, sobre la víctima o victimario, el conocer los procedimientos y procesos llevados a cabo en la investigación criminal permitirá al profesional tener un escenario general de factores externos que determinaron la participación pasiva o activa en un hecho.

No se trata de ser expertos en perfilación criminal, procesamiento de escena del crimen o investigación criminal. Pero si conocer los procedimientos básicos para comprender y poder establecer variables que coadyuven al objetivo del peritaje.

#### **Conocimiento de leyes:**

El estudio y conocimiento de las leyes guatemaltecas, especialmente los contenidos en el Código Penal y la Ley Contra la Delincuencia Organizada, así como leyes especiales que desarrollan los criterios para que ciertas conductas encuadren dentro del tipo penal investigado; debe de entenderse como una competencia básica para el profesional no especializado en leyes.

El conocimiento del proceso penal guatemalteco, su definición, las etapas del proceso, el rol y competencias del perito en según el Código Procesal Penal, facilitará de herramientas adecuadas a los profesionales para realizar una tarea de manera exitosa.

### **Habilidades tecnológicas:**

Quizá esta habilidad va más enfocada a los analistas criminales para comprender la criminalidad, deben tener estas herramientas para su buen análisis, más allá de conformar datos estadísticos.

En las ciencias forenses, el uso de la tecnología es esencial para optimizar el tiempo y recurso, como peritajes relacionados a balística, dactiloscopia y todas aquellas relacionadas a la criminalística. Sin embargo, en lo que se refiere al profesional de las ciencias sociales, la tecnología facilitará como usuario de compartir, trabajar información y visualizar con otras herramientas los datos proporcionados por las fuentes de información.

### **Incidencia criminal del lugar o lugares (según sea la necesidad):**

Los fenómenos criminales como la violencia contra la mujer, delitos relacionados al maltrato contra menores de edad, extorsiones, robos y otros que afectan el buen desarrollo integral del ser humano, son factores determinantes en la conducta de los ciudadanos, agregando elementos de estrés, ansiedad, depresión que se vive por la actual situación en pandemia, aumenta la complejidad de analizar la criminalidad y como ésta en su momento genera situaciones que facilitan o determinan la comisión de un hecho delictivo.

Estar informado sobre la estructura arquitectónica, horarios, días y espacios físicos donde la víctima y el victimario pueden coincidir, podría coadyuvar a encontrar explicación en psicología o sociología, la conducta de una persona en un determinado lugar

por su influencia de alta o baja criminalidad.

Conocer la incidencia de ciertos delitos según el área geográfica, visualizará de forma general y comprensiva el comportamiento social, familiar e individual de las personas según la percepción de seguridad que exista.

### **Contexto cultural, rasgos especiales tanto de la víctima y el victimario:**

La persona y su comportamiento en ciertos ámbitos de la vida, su conducta en escenarios situacionales y/o coyunturales ha sido objeto de estudio de las ciencias sociales sin importar la temporalidad, por ende, los profesionales no pueden limitarse únicamente a su profesión y especialidad para inferir sobre un comportamiento cuando existen factores externos que determinan la probabilidad de que la persona sea potencialmente víctima o delincuente por las mismas razones.

El contexto actual, alta incidencia de desapariciones de niños, adolescentes y mujeres, sobreviviendo a una nueva normalidad que está dejando la pandemia por COVID-19, las condiciones de las personas vulnerables cada vez son más precarias, son factores estresantes que agravan la situación económica y social de las personas. Teniendo un impacto social que genera mayor crisis en temas de desnutrición y pobreza, generando descontento generalizado en la población que podría desencadenar comportamientos delictivos por parte de personas individuales o colectivos.

Las situaciones descritas anteriormente, hacen indispensable conocer el contexto situacional y coyuntural de una persona al momento de realizar un estudio de su comportamiento y conducta en un hecho criminal.

Por lo tanto, el conocimiento interdisciplinario para el profesional es importante al decidir ser un auxiliar en un proceso jurídico, tomando en cuenta estos conocimientos al estar inmerso en el campo de la

## CONCLUSIONES

- La formación integral del profesional en el ámbito forense aumentará sus competencias para establecer inferencias, integración e interpretación de los datos e información, coadyuvando a mejorar los elementos de convicción como auxiliares del derecho y fundamentar la decisión del juez.
- La importancia del conocimiento interdisciplinario es comprender de una mejor manera la investigación criminal y poder desarrollar o explicar la conducta criminal de personas que participan o son víctimas de hechos ilícitos.
- La formación de competencias para el analista criminal, permitió visualizar y sugerir potencializar conocimientos y habilidades que, desde el punto de vista general, pueden ser desarrolladas por cualquier profesional de las ciencias sociales para aportar en las ciencias forenses.
- La participación de psicólogos, sociólogos, psiquiatras y demás profesionales de las ciencias sociales para su conocimiento integral deben agregar en sus saberes especiales conocimientos sobre investigación criminal, leyes, uso de tecnología, datos de incidencia criminal e información cultural para obtener buenas inferencias en la entrega de su evaluación y dictámenes periciales.
- El conocimiento coadyuvará a comprender la criminalidad, factores externos que pueden incidir y/o determinar ciertas conductas en una persona para ser potencialmente víctima o potencialmente delincuente, contribuyendo a que el profesional integre nuevas herramientas a su experiencia y conocimiento de información.

## BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

Apreda, G.A. (2010). *La psicopatología, la psiquiatría y la salud mental, sus paradigmas y su integración*. (1ª. ed.) La Plata Argentina, Universidad Nacional de La Plata.

Aristizábal D., E. y Amar, J. (2012). *Psicología Forense, Estudio de la mente criminal*. (2ª. reimpresión) Barranquía Colombia, Universidad del Norte.

Bernaola Ponce, N. (2015) Criminología ambiental orientada a la delincuencia juvenil. Recuperado: <https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/16091/Bernaola%20Ponce%2C%20Nagore.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Código Procesal Penal [CPP]. Decreto 51-92. Artículo 226. 14 de diciembre de 1992. D.O. No. 31

Decreto 21-2006. Ley contra la delincuencia organizada. 10 de agosto de 2006. D.O. No. 90

García-López, E. (2014) *Psicopatología Forense: Comportamiento humano y tribunales de justicia*. Manuel Moderno, Bogotá, Colombia.

García-López, E. (2019) *Psicopatología de la violencia*. Manuel Moderno, Sonora, México.

Garrido, V. (2000). *El psicópata, un camaleón en la sociedad actual*. (1ª. Ed.) Valencia España, Algar.

Gil Cardona, C.R. (2014) *Injerencia del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) en la ciencia penal guatemalteca*. [Tesis de pregrado. Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, Guatemala]. <https://glifos.umg.edu.gt/digital/89475.pdf>

Juárez Sánchez, W.G. (2019) *Importancia de los sistemas informáticos en la identificación de patrones delictivos para la investigación criminal en Guatemala*. [Tesis de maestría, Universidad Rafael Landívar, Guatemala].

Mellon, A. & Jhonstone, J., (2013). *Introducción al Análisis Criminal*. [Diapositivas de Power Point].

Marchiori, G. (2011). *Personalidad del delincuente*. (7ª. ed.) México, Porrúa.

Ostrosky F. (2018). *Cómo resolver un crimen*. Manual Moderno, Sonora, México.

Ostrosky F. (2011). *Mentes asesinas: la violencia en tu cerebro*. Manual Moderno, Sonora, México.

Sánchez, J.F. (2011) *Inteligencia al servicio de la Ciencia Forense*. Revista de la Escuela de Medicina Legal. Volumen 17. Pag.12-31. Recuperado:  
[https://www.researchgate.net/publication/276041294\\_Inteligencia\\_al\\_servicio\\_de\\_la\\_Ciencia\\_Forense](https://www.researchgate.net/publication/276041294_Inteligencia_al_servicio_de_la_Ciencia_Forense)

Tovar, J., & Ostrosky F. (2013). *Mentes criminales: ¿Eligen el mal?* Manual Moderno, Sonora, México.